

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.
Para los suscriptores de Madrid.
EDICIÓN DE LA MAÑANA
100 EL DIARIO OFICIAL
De más, seis reales.
Un número, dos cuartos.

ANNO XXIX. NUM. 7593

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, LUNES 7 DE OCTUBRE DE 1878

PRECIO DE ANUNCIA.
En todas las ediciones y en el diario
CUATRO REALES LINEA
con rebaja a los anuncios que se
tratan con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120.

CÁPITAL DE MADRÍD

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
S. M. el Rey (Q. 1. (2)) continúa en su
Valadolid, sin novedad en su im-
portante salud.

De igual beneficio disfrutar la ser-
pistina señora princesa de Asturias, la
señorita y sus señores hijos dona Ma-
ría del Pilar, doña María de la Paz,
dona María Estanislao y los señores
señores infantes duques de Montpensier
y sus hijos.

ANUNCIOS OFICIALES

EL TIEMPO
S. M. el Rey a las 6.02 de la mañana, y
se pone a las 6.34 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 4, llena

el 12.

SANTOS DE HOY.—San Marcos, papa.
En los ocho meses que gobernó la
Iglesia este pontífice rozano, hizo mu-
cho bien a la causa de la religión trun-
fante cerca de la persecución de los ti-
rano. Su celo por los intereses de la
Iglesia fue extraordinario; y sus virtu-
des un móvil continuo y poderoso para
norma de los demás. Falleció lleno de
gloria en el año 347.

Además es San Sergio, mártir.

OTROS MUNICIPALES

Los mercaderes vendedores en dia-
to por derechos de consumo, trans-
ito y mercaderías no gravadas, se alde-
ron 48244 pesetas 70 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En virtud de lo acordado por la exce-
lentísima corporación municipal, se da-
rá efecto el día 14 del corriente, a la
una de su tarde en la sala de reuniones
de la tercera casa consistorial, plaza de la
Constitución, número 3, la subasta en
pública licitación y por prijs a la llana
de las obras de desmonte de un trazo
de la calle del Almirante, comprendido
entre la de las Salesas y paseo de Ro-
coleto.

Los pliegos de condiciones y domás
entendentes para la subasta se halla-
rán de manifiesto en la secretaría del
ayuntamiento, de doce a cuatro, todos
los días no feriados que median has-
ta el remate.

Madrid 4 de octubre de 1878.—El se-
cretario, José Dicenta y Blanco. R-1

SECRETARIA.—Exhortos.—Don Manuel
Llorente y Losada, médico que fué de
sanidad militar; D. Benito Cortés, don
Benigno Cervantes, D. Cofreiro Sáenz,
dona Eustacia García Yébenes, D. Felí-
pe Pérez Andrade, D. Francisco Sánchez de
la Nieta, D. Jerónimo Bernabeu, D. Ju-
lio Rodríguez Torrijos, D. José María
Fuentes, D. Juan Ruiz González, D. Jo-
aquín Bérdez, D. Martín Jerez, D. Mateo
del Prado, D. Manuel Sáenz, D. Nicanor
Ortega, D. Rafael Sevilla, D. Tomás
Villaverde, D. Teodoro Santos, y viuda
de Eugenio del Águila, propietarios en
Villarubia de los Ojos, se servirán pasar
por esta secretaría, en dia no feriado,

de dos a cuatro de la tarde, y recoge-
rán documentos que les interesa.

Madrid 1.º de octubre de 1878.—El se-
cretario, José Dicenta y Blanco. R-1

SECRETARIA.—Exhortos.—D. Francisco
Sánchez Urrutia, D. Domingo Rodríguez,
D. Antonio Redondo, D. Francisco
Martín Delgado, doña Teresa Martínez,
D. Antonio Montalvo, D. Pascual Gómez, D. Manuel González, doña Jo-
séfa Fernández Meco, D. Francisco Fernández
Coca, D. José Escobedo, D. Eu-
logio Verdugo, D. Diego Ballesteros,
dona Magdalena Alonso Gaseo, D. Ma-
nuel Monserat, D. José Herrera, don
Andrés García Herreros, D. Manuel
Asensio Santibáñez y D. Alonso Alcolea-
chana, propietarios en Alcalá de Hen-
ares, se servirán pasar por esta secre-
taría en dia no feriado, de dos a cuatro
de la tarde, y recoger documentos que
les interesan.

Madrid 2 de octubre de 1878.—El se-
cretario, Manuel Dicenta y Blanco. R-3

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fran-
quicia en 8 de octubre.

114 Andrés Grande, La Roda.

115 Antonia Tarr, Pint.

116 Bárbara Rey, Zaragoza.

117 Cándido Arribas, Cardona.

118 Encarnación Bell, Bjar.

119 Eusebio Gómez Quijano, Segura
de la Sierra.

120 Esquíz y Gómez, Tornel.

121 Francisco Zaragosa, Alcalá de
Henares.

122 Galofre y compañía, Barcelona.

123 Gilda Liéngs, Barrio de Osma.

124 Juan de Quesada, Návatas y San
Juan.

125 Lucilia López, Jerez.

126 Leo y Palacios, Catayud.

127 Manuel Poutas, San Martín de
Valdeiglesias.

128 Marcedán Ortiz, Alcalá.

129 Pasqual Alcocer, Santa Cruz de
Tovad.

130 Salvador Alexandre, Valenca.

131 Simón Llubí, Saúsa.

Madrid 6 de octubre de 1878.—El
administrador, Martín Botella.

Periódicas detenidas por falta de
franquicia el 3 de octubre de 1878.

97 Antonio Massacasa, Buñol de
la Sierra.

98 Angel J. Fera, Návata de Ricoma-
lllo.

99 Antonio Cobos, B. J. (Medina.)

100 Antonio Villegas, Návata de Rico-
milllo.

101 Antonio M. Carrasco, Marchena.

102 Benito Muñoz, Llerena.

103 Dávila Reigadas, El Viso.

104 Eugenio Llana, Valdetorres de
Jarama.

105 Francisco Salara, Santon.

106 Francisco G. Roselló, Caravaca.

107 Florentina Martínez, Samaniego.

108 Germán Alvarez, Valdepeñas.

109 José A. Manzano, Don Benito.

110 Joaquín R. Toledo, Castillo de
Garcimuroz.

111 José Amo, Rivasalda.

112 José G. Membrado, Beteta.

113 Leónides B. Diaz, Peralta.

114 Manuel Rosilla, Villalcázar.

115 Miguel E. Montes, Zaniora.

116 Miguel Mellado, Villanueva de la
Serena.

117 Manuel A. Linera, Colmenar de
Oroja.

118 Manuel Gil, Castelmore, (Castel-
lón.)

119 Patrocino Condós, Algorta.

120 Pasqual Royo, Albacete.

Madrid 6 de octubre de 1878.—El ad-
ministrador, Martín Botella.

traidas por los ayuntamientos y aso-
ciados interesados, las obligaciones
oportunas para contribuir con lo que
corresponda, al costo de las obras y al
abono de las indemnizaciones que pro-
cedan, la Excmo. Diputación provincial
que ha acordado se contraten las indicadas
obras por medio de subasta pública,
que tendrá lugar en esta corte el dia 31
de octubre próximo vendiendo, a las dos
en punto de la tarde, ante el Excmo. Se-
ñor presidente de esta corporación ó
persona en quien doteque, en la casa
de Santa María, 11, pral. Atocha, 80,
3.º izqda. Caballero de Gracia, 46, 3.
fronte. Calvario, 13, 3.º izqda. Claudio
Coello, 32, 3.º Conde Duque, 40. duplo.
3.º dcha. Don Pedro, 6, pral. Don Martín,
8, 2.º Espada, 14, 2.º Huertas, 84,
2.º dcha. Jesús y María, 6, bajo. Lat-
panto, 2, 3.º Luchana, 3, pral. Madero,
22, pral. Mesón de Paredes, 27, 3.º deha.
Nuncio, 6, 2.º izqda. Plaza del San
Gregorio, 9, pral. dcha. Plaza del San
Miguel, 3, 2.º Pozo, 4, 2.º izqda. Rec-
leto, 3, bajo. San Bernardo, 22, 2.º in-
terior. Serrano, 43, 3.º, y 66, 3.º izqda.
Toledo, 111, 4.º Tres Peces, 8, bajo
Viento, 1, 3.º

Barquillo, 36, 3.º

GOLFO DE VIGO

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la
Iglesia de monjas de Santa Catalina de
Siena donde continua la novena que
anualmente se celebra a Nuestra Señora
del Rosario; a las diez habrá misa mayor
con sermon y predicación D. Jaime Car-
dona, y por la tarde en los ejercicios será
orador D. Lorenzo Sanchez, concluyendo
con la novena, reserva, salve y rosario.

En la capilla del Santísimo Cristo de
la Salud estará S. D. M. por la mañana, de
diez a 12 y por la tarde de seis a ochoc
en obsequio de su divino titular, Jesús Crucificado.

En la parroquia de San Andrés conti-
núa al anochecer la devota novena a la
Virgen y el P. L. dirá predicator en los ejer-
cicios D. Fausto Díaz Nieto.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Se-
ñora de la Divina Pastora en Capuchinos
6 de diciembre en San Millán.

PERIODICO OFICIAL

ESTA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ESTA CORRESPONDENCIA

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. José Molgarejo.—Servicio para el 7 de octubre de 1878.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de Cuba D. Francisco Brochero y Parreño.—Guardia del real palacio: Cuba, con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de Pravia.—Presidente de la junta inspector de provisores: señor coronel del regimiento de infantería de la Princesa D. José Blanco.—Jefe de dia: señor comandante del regimiento de infantería de Mallorca D. Francisco Arcos Fuentes.—Visita de hospital: Grana, segunda capitán.—Reconocimiento de provisiones: húsares de Pavía, quinto capitán.—Oficial de vigilancia: las órdenes del señor jefe de dia: Vargas.

El general gobernador interino, Valdes.

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse a la brevedad posible en la sección segunda de este gobierno militar, de doce a una de la tarde, para recoger documentos y entregarlos de asuntos que les concierne:

Dña Julian Lopez Munain.

Dña María del Consuelo Toledo y Beltran de Güevéjar.

Dña Jacoba Pla y Sanchez.

Dña Rosa Ventura y Julian.

Juan Solano y Redondo.

Dña Bustaquía Carranque y Cortés.

Dña María del Rosario y dona Olilia Ramos y Navarro.

Dña María del Carmen García y Gomez.

Dña Carlota Alcalá del Olmo y Ayala.

Dña María del Pilar Linaceo.

Dña María de las Nieves Aguilar y Bayolo.

Dña Manuela Domínguez Puente.

Madrid 4 de octubre de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

D. Francisco Palau Valls, comandante de infantería retirado.

D. Juan Sancho y Brunet, alférez que fué de rondas.

D. Julian Jimenez Ramos, comandante de infantería retirado.

D. Segundo de la Guardia y Ortega, teniente coronel de carabineros.

D. Juan de Sera y Abajo, coronel de infantería retirado.

D. Gregorio Sanchez Valera, capitán retirado.

D. Francisco Bernabeu y Gonzalez, teniente retirado.

D. Jose Rabillo y Ramos, teniente coronel retirado.

D. Emilio Posu y Serrano, teniente de infantería.

D. Juan Grandullo y Luque, capitán de infantería.

D. Andrés Irigoen Jonis, teniente coronel de infantería.

Madrid 4 de octubre de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICIO.—D. Enrique Iñiguez Pinzon, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital: Por el presente ignora donde se encuentra el sujeto que de una ó dos de los días del 27 de setiembre último, en la plaza de San Millán causó a otro una herida con un estoque, porque parece que lo sustrajo un reloj de su propiedad, se le cita y llama para que en el término de seis días comparezca a prestar declaración en la causa que por dicho motivo se sigue en el juzgado antes citado.

Madrid 3 de octubre de 1878.—Enrique Iñiguez.—Por mandado del señor juez, Severiano de Diego. R-1

EDICIO.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se emplaza por segunda y ultima vez a D. Agustín Fernandez Barrera, cuya actual domicilio ignorara, para que dentro del término de cinco días improrrogable, comparezca debidamente representado ante dicho juzgado y escribanía del infrascrito a contestar la demanda ordinaria que contra él ha propuesto D. Juan Bautista Carbó, sobre pago de 2500 pesetas importe de un pagado de 20 de abril de 1842, con más sus intereses legales vendidos desde 20 de junio de dicho año y las costas.

Madrid 4 de octubre de 1878.—El escribano, Luis Escobar.—V. B.—Vicente y Corso. A-1

EDICIO.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, dictada a mí testimonio, se venden en pública subasta voluntaria, cuyo remate ha de tener lugar el día 11 del próximo noviembre, a la hora de la una de la tarde, en la audiencia de dicho juzgado y en la del igual clase de la villa de Gijón, en cuyo término radican, los siguientes bienes:

Una finca, sita en la parroquia de Fremines y barrio de Joveria, cerrada sobre sí, en la que se halla construida una casa, señalada con el núm. 8 número.

Otra pieza denominada la Heria de San Martín, destinada a pasto, valuado todo en 12250 pesetas.

Otra en el monte de Fano, que lleva en arriendo Vicente Alvarez, valuada en 300 pesetas.

Una casa en el barrio de Cimadevilla y calle de la Atocha, señalada con el número 7, fadada en 3000 pesetas.

Otra casa en la misma calle, señalada con el núm. 9, de planta baja, apreciada en 3000 pesetas.

Otra en la calle de la Libertad, señalada con el núm. 42, con un patio ójardín, tasada en 43000 pesetas.

Una fanega de cañón floral, que paga anualmente Juan de la Viña de Cauchas, en 300 pesetas.

De cuyas condiciones y demás circunstancias podrán informarse los que son herederos y sucesores que son desconocidos, a fin de que en el mismo término comparezcan ante este juzgado por medio de procurador autorizado en forma, para contestar y seguir la demanda formulada en la que se pide la rectificación en el registro de la propiedad ó la cancelación de cargas que pesan sobre la casa número 4 de la calle del Baño de esta capital, impuestas en favor de los señores y sus herederos y sucesores se dirige la citación y plazo, siendo aquellos los siguientes:

D. Juan Vela, por un censo á su favor de 3742 reales 12 maravedises.

D. Diego Olivares, por otro perpetuo de un real anual con derechos de veintena.

D. Felix Ibarrola, por un crédito de 61373 rs. 3 mrs.

D. Francisco de la Maza y Prado, por un censo de 4300 rs.

D. Francisco Casamonsalve, por otro de 23376 rs. con 10 mrs.

Dña Juana Vega, por otro de 32000

reales como fundadora de un patronato en la parroquia de San Ginés.

Y se los apercibe que no comprenderán en el tiempo y forma fijados los resultará el perjuicio que haya lugar.

Maddid 23 de setiembre de 1878.—El escribano, La Torre.—V. B.—Vicente y Corso. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y escribanía del que refrenda, se sacan a la venta en público subasta dos mil tientos con diferentes plantas que se encuentran depositados en el jardín titulado de San José, sito en Chamberí á la prolongación de la calle de Feijoó. Un cajón grande de madera destinado á la venta de flores situado en el centro de la plaza del callao con ciento veinte y siete tientos con diversas plantas secas y variadas títulas de jardinería, así como diferentes muebles y otros efectos de cocina; todo el cual se halla tasado en la cantidad de 6078 reales 30 céntimos para cuyo remate se ha señalado el día 13 del corriente á la una de su tarde en la sala de audiencia de dicho juzgado, habiéndose presente que no se admittirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado la suma de 150 pesetas, y que se vende consta en los autos que estarán de manifiesto en la escribanía del acuartelamiento.

Madrid 3 de octubre de 1878.—El escribano, Jose Escríbano. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, dictada á mi testimonio, se venden en pública subasta voluntaria, cuyo remate ha de tener lugar el día 11 del próximo noviembre, á la hora de la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado y en la del igual clase de la villa de Gijón, en cuyo término radican, los siguientes bienes:

Una finca, sita en la parroquia de Fremines y barrio de Joveria, cerrada sobre sí, en la que se halla construida una casa, señalada con el núm. 8 número.

Otra pieza denominada la Heria de San Martín, destinada a pasto, valuado todo en 12250 pesetas.

Otra en el monte de Fano, que lleva en arriendo Vicente Alvarez, valuada en 300 pesetas.

Una casa en el barrio de Cimadevilla y calle de la Atocha, señalada con el número 7, fadada en 3000 pesetas.

Otra casa en la misma calle, señalada con el núm. 9, de planta baja, apreciada en 3000 pesetas.

Otra en la calle de la Libertad, señalada con el núm. 42, con un patio ójardín, tasada en 43000 pesetas.

Una fanega de cañón floral, que paga anualmente Juan de la Viña de Cauchas, en 300 pesetas.

De cuyas condiciones y demás circunstancias podrán informarse los que son herederos y sucesores que son desconocidos, a fin de que en el mismo término comparezcan ante este juzgado por medio de procurador autorizado en forma, para contestar y seguir la demanda formulada en la que se pide la rectificación en el registro de la propiedad ó la cancelación de cargas que pesan sobre la casa número 4 de la calle del Baño de esta capital, impuestas en favor de los señores y sus herederos y sucesores se dirige la citación y plazo, siendo aquellos los siguientes:

D. Juan Vela, por un censo á su favor de 3742 reales 12 maravedises.

D. Diego Olivares, por otro perpetuo de un real anual con derechos de veintena.

D. Felix Ibarrola, por un crédito de 61373 rs. 3 mrs.

D. Francisco de la Maza y Prado, por un censo de 4300 rs.

D. Francisco Casamonsalve, por otro de 23376 rs. con 10 mrs.

Dña Juana Vega, por otro de 32000

reales como fundadora de un patronato en la parroquia de San Ginés.

Y se los apercibe que no comprenderán en el tiempo y forma fijados los resultará el perjuicio que haya lugar.

Maddid 23 de setiembre de 1878.—El escribano, La Torre.—V. B.—Vicente y Corso. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y escribanía del que refrenda, se sacan a la venta en público subasta dos mil tientos con diferentes plantas que se encuentran depositados en el jardín titulado de San José, sito en Chamberí á la prolongación de la calle de Feijoó. Un cajón grande de madera destinado á la venta de flores situado en el centro de la plaza del callao con ciento veinte y siete tientos con diversas plantas secas y variadas títulas de jardinería, así como diferentes muebles y otros efectos de cocina; todo el cual se halla tasado en la cantidad de 6078 reales 30 céntimos para cuyo remate se ha señalado el día 13 del corriente á la una de su tarde en la sala de audiencia de dicho juzgado, habiéndose presente que no se admittirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado la suma de 150 pesetas, y que se vende consta en los autos que estarán de manifiesto en la escribanía del acuartelamiento.

Madrid 3 de octubre de 1878.—El escribano, Jose Escríbano. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, dictada á mi testimonio, se venden en pública subasta voluntaria, cuyo remate ha de tener lugar el día 11 del próximo noviembre, á la hora de la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado y en la del igual clase de la villa de Gijón, en cuyo término radican, los siguientes bienes:

Una finca, sita en la parroquia de Fremines y barrio de Joveria, cerrada sobre sí, en la que se halla construida una casa, señalada con el núm. 8 número.

Otra pieza denominada la Heria de San Martín, destinada a pasto, valuado todo en 12250 pesetas.

Otra en el monte de Fano, que lleva en arriendo Vicente Alvarez, valuada en 300 pesetas.

Una casa en el barrio de Cimadevilla y calle de la Atocha, señalada con el número 7, fadada en 3000 pesetas.

Otra casa en la misma calle, señalada con el núm. 9, de planta baja, apreciada en 3000 pesetas.

Otra en la calle de la Libertad, señalada con el núm. 42, con un patio ójardín, tasada en 43000 pesetas.

Una fanega de cañón floral, que paga anualmente Juan de la Viña de Cauchas, en 300 pesetas.

De cuyas condiciones y demás circunstancias podrán informarse los que son herederos y sucesores que son desconocidos, a fin de que en el mismo término comparezcan ante este juzgado por medio de procurador autorizado en forma, para contestar y seguir la demanda formulada en la que se pide la rectificación en el registro de la propiedad ó la cancelación de cargas que pesan sobre la casa número 4 de la calle del Baño de esta capital, impuestas en favor de los señores y sus herederos y sucesores se dirige la citación y plazo, siendo aquellos los siguientes:

D. Juan Vela, por un censo á su favor de 3742 reales 12 maravedises.

D. Diego Olivares, por otro perpetuo de un real anual con derechos de veintena.

D. Felix Ibarrola, por un crédito de 61373 rs. 3 mrs.

D. Francisco de la Maza y Prado, por un censo de 4300 rs.

D. Francisco Casamonsalve, por otro de 23376 rs. con 10 mrs.

Dña Juana Vega, por otro de 32000

reales como fundadora de un patronato en la parroquia de San Ginés.

Y se los apercibe que no comprenderán en el tiempo y forma fijados los resultará el perjuicio que haya lugar.

Maddid 23 de setiembre de 1878.—El escribano, La Torre.—V. B.—Vicente y Corso. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, dictada á mi testimonio, se venden en pública subasta voluntaria, cuyo remate ha de tener lugar el día 11 del próximo noviembre, á la hora de la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado y en la del igual clase de la villa de Gijón, en cuyo término radican, los siguientes bienes:

Una finca, sita en la parroquia de Fremines y barrio de Joveria, cerrada sobre sí, en la que se halla construida una casa, señalada con el núm. 8 número.

Otra pieza denominada la Heria de San Martín, destinada a pasto, valuado todo en 12250 pesetas.

Otra en el monte de Fano, que lleva en arriendo Vicente Alvarez, valuada en 300 pesetas.

Una casa en el barrio de Cimadevilla y calle de la Atocha, señalada con el número 7, fadada en 3000 pesetas.

Otra casa en la misma calle, señalada con el núm. 9, de planta baja, apreciada en 3000 pesetas.

Otra en la calle de la Libertad, señalada con el núm. 42, con un patio ójardín, tasada en 43000 pesetas.

Una fanega de cañón floral, que paga anualmente Juan de la Viña de Cauchas, en 300 pesetas.

De cuyas condiciones y demás circunstancias podrán informarse los que son herederos y sucesores que son desconocidos, a fin de que en el mismo término comparezcan ante este juzgado por medio de procurador autorizado en forma, para contestar y seguir la demanda formulada en la que se pide la rectificación en el registro de la propiedad ó la cancelación de cargas que pesan sobre la casa número 4 de la calle del Baño de esta capital, impuestas en favor de los señores y sus herederos y sucesores se dirige la citación y plazo, siendo aquellos los siguientes:

D. Juan Vela, por un censo á su favor de 3742 reales 12 maravedises.

D. Diego Olivares, por otro perpetuo

salió de los alumnos á la esplanada frente al coche á maniobrar bajo su dirección. Poco minutos trascurrieron desde que su majestad manifestó su deseo hasta verse realizado. Los 300 alumnos en formación, a cuadro se presentaron en el campo, procedidos de la charanga del ejército, y empezaron las maniobras bajo la dirección del rey, siendo mandadas las unidades tácticas por alumnos.

A las doce y media se dió por terminada la visita de inspección a S. M. al colegio de cadetes de Caballería, manifestando al digno director del ejército general Letona y al director del establecimiento brigadier Viera, lo satisfecho y complacido que se hallaba del celo de los profesores, de la lucidez de los alumnos y del escenificación y condiciones de la academia obtenida de tan detenido examen.

Después de almorzar visitó el círculo el cuartel de San Benito, que fué alcanzado de D. Juan I, después convenio de bendiciones y actualmente lo ocupan las tropas de infantería de la guardia, algunas caballerías y una batería.

El día es muy soñado, bien ventilado y capaz para albergar 3000 hombres.

El hospital Militar ha sido visitado por el rey. En la actualidad hay 140 enfermos, de los cuales 38 se hallan en observación por alegar defectos físicos.

También ha visitado S. M. el cuartel de la Merced, sito en el ex-convento de su nombre. Es un edificio de piedra sillar muy apropiado para acuartelar caballería, en el sótano el regimiento de Talavera, el cual ha sido revisado por D. Alfonso. En catorce minutos cambiaron los soldados el traje de cuartel por el de calle, pusieron las monturas y se colocaron en disposición de marcha.

Esta noche han comido en palacio los trajes a la comitiva real, el ministro de Fomento, el arzobispo de la diócesis, el director de Instrucción Pública, los señores Sres. Reinoso (D. Manuel y D. Mariano), el diputado a Cortes S. Alonso Pesquera, el alcalde de Madrid, el rector de la universidad, el presidente y fiscal de la audiencia, el presidente de la academia de Bellas Artes, el decano del colegio de abogados, el general Suárez, los brigadiers Bustamante, Iglesias y Calvet y algunos otros.—MENCHETA.

La desgraciada que ayer tarde se arrojó desde la muralla del palacio real al Campo del Moro se llamaba Clara Zapata; no se había ocupado en vender verduras por las calles, y si únicamente en el oficio de sustra, según digimos.

Ayer tarde, una hora antes de sufrirse, entregó a su madre un pinito de capucha, y después de derramar copiosas lágrimas y de abrazarla, echó a correr precipitadamente por la calle de Fomento.

La madre la siguió con cierto paso, pero al poco tiempo la perdió de vista, y sospechando que su hija pudiera sufrir, porque, según parece, la infeliz Clara así se lo había manifestado en distintas ocasiones, se dirigió al viaje de la calle de Segovia, en donde llegó a su noticia el horrible fin de su querida hija.

Esta madrugada, á las tres promovieron una aclaradora en la calle de la Comadre cuatro suyas, resultando uno de los contendientes herido de gravedad, de navaja, en el vientre.

Dos de ellos fueron inmediatamente detenidos; pero el presunto autor de la herida se dió á la fuga, entrando en la taberna núm. 33 de dicha calle, de donde, según parece, volvió á escaparse por la puerta falsa de dicho establecimiento.

El herido continuaba esta tarde en el hospital General, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

En la mayor parte de los templos de este círculo se han celebrado hoy funciones en honor a Nuestra Señora del Rosario.

Merce especial mencion la que ha tenido efecto en la iglesia de San José. Ha predicado un notable sermon el distinguido orador D. German Aledo.

También merce mencion la fiesta verificada en el convento de Santa Catalina de Sena, en obsequio á la mencionada Virgen del Rosario.

A las cinco de la tarde ha salido la procesión, llevando en andas la imagen de Nuestra Señora por las calles de Mesón de Paredes, Encuadra, Embajadores y Cabestreros.

La función efectuada en la parroquia de San Justo, como último día de la novena que se viene verificando en obsequio á Santa Filomena, ha sido on estremo notable.

La concurrencia ha sido numerosísima, habiendo ocupado la catedral sagrada el conocido orador D. Fidel Fita, que ha pronunciado un buen discurso.

La fiesta ha sido costeada por una señora del barrio de Embajadores.

Continúan presentándose con menor frecuencia que en las semanas anteriores, las erisipelas faciales y las quirúrgicas, las fiebres intermitentes y las eruptivas. Los catarratos gástricos y gástrico-duodenales, las enteritis catarráticas, las bronquitis, pleuremas y neumonías benignas, han ofrecido algunos aunque no numerosos casos. Los casos de fiebres y fiebres tifoideas han llamado vivamente la atención pública por haberse presentado, circunstanciándose sus formas más graves á un distrito céntrico de la población, y afectando en algunos casos caracteres parecidos á los del tifus interno. En las enfermedades crónicas continúa siendo la mortalidad igual á la consignada en nuestros anteriores estados.—(Siglo Mexicano).

El procesado en la causa de asesinato del general Prim, José López, se halla en la enfermería de la cárcel de Villa, curado ya de las heridas que recibió en el establecimiento, pero atacado de intermitentes.

Ha sido condenado á cuatro días de suspensión el periódico el Mercantil Valenciano por el artículo que publicó el día 20 de setiembre conmemorando el aniversario de la revolución.

El gobernador de Soria ha salido para Agreda con objeto de visitar el hospital y demás establecimientos.

Siguen los partes oficiales últimamente recibidos relativos al establecimiento de esta capital, no se ha presentado hoy caso alguno de fiebre, existiendo tan solo un enfermo convaleciente en la casa núm. 15 de la calle de Tetuan, otro en el núm. 13 de la propia calle, otro en la taberna de la misma y una enferma de fiebre gástrica en la casa núm. 7 de la calle del Carmen.

Han sido destinados al segundo batallón del segundo regimiento de infantería de marina en concepto de fiscal, el comandante D. Manuel Sanchez Rojo, y en el de jefe del detalle del segundo del tercero regimiento el de igual clase D. Benito Pamplona.

Ha sido ascendido á capitán de fragata y nombrado segundo comandante de la provincia de Santander el teniente de navío D. Manuel Eliza.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha dispuesto en obsequio de las cla-

ses menores acompañadas poner en escena mañana lunes la aplaudida zarzuela de grande espectáculo *El hijo de la brujula*, con gran reja de precios en todas las localidades. Los palcos plateados y entre-suelos, sin entradas, costarán 20 rs., principales, 10; buenas con entrada, 7 rs., 90 os., anfiteatro de platea con id., 4; anfiteatro pral., 4; y el anfiteatro principal, paseo y entradas para palco y abono, 3rs.

Ha salido para Málaga el presidente del círculo constitucional de dicha ciudad, don Bernabé Dávila.

El banquero Sr. Mengibar ha salido anche para sus posesiones de Andalucía.

Mañana lunes, de tres á cuatro de la tarde, se continuará vacunación directamente de la tercera á los niños que se presenten en el instituto de vacunación del Estado, Goya, núm. 14, gratis á los pobres medianamente documento justificativo.

La ya célebre pianista Pilar de Mora y Fernández, á quien ya conocen el público de Madrid, continua obteniendo grandes triunfos en todos los países que visita y causando la admiración general por su preocuidad, su belleza y sus sorprendentes condiciones artísticas. Hace pocos días dio un concierto en Biarritz, a instancias de la colonia española, con un resultado prodigioso. El vals de Chopin, la sonata patética de Beethoven, el andante de la sonata en do de Mozart, una sonata de Scarlatti y otras varias obras, fueron interpretadas por la infantil artista con la perfección de una consumada maestra. La colonia española le hizo varios regalos de gran valor y quedó con el sentimiento de que no se pudiera repetir el concierto, por tener que regresa á Madrid y á Sevilla, a donde pasará dentro de breves días.

La emblemática Adelina Ristori a presentar al público de Madrid una verdadera celebridad literaria que es al mismo tiempo una de sus grandes creaciones; nos referimos al drama *Maria Antonieta* que el distinguido literato italiano señor Giacometti escribió expresamente para la Sra. Ristori. La creación de ese gran papel ha costado á la inspirada actriz cinco meses de estudio y a veces, hasta conseguir presentar el verdadero y exactísimo retrato de la malograda reina.

Cada representación del drama *Maria Antonieta* a sido en todas partes una verdadera solemnidad; el público creyó asistir á los tristes sucesos que se relatan, y la ilusión es completa, lo mismo por la interpretación de la Sra. Ristori que por la propiedad de la escena, trajes y demás accesorios. A los actos preceden sinfonías escritas por los maestros Giorza, Faccio y Stoepel, sobre motivos populares de aquella época, lo cual es de grandísimo efecto.

La primera representación en Madrid será la 388 de esta grande y magnifica obra.

ESTACIÓN DE LA MARINA

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

ESTACIÓN DE DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Pest, 6.

Ha sido aceptada la dimisión del gobernante húngaro.

El Sr. Székely se niega á formar un nuevo gobierno.

La Sra. Tisza queda encargada de los asuntos de la justicia y de la perturba del País.

NUEVA YORK, 6.

Un despacho de Jamaica anuncia la llegada á la isla de Santa Cruz de una fragata de guerra francesa á la cual desembocó sus fuerzas para restablecer el orden turbado con la insurrección de los negros.

Un gran número de estos han sido fusilados.

Habían cometido muchas atrocidades, incendiando los ingenios de azúcar.

NUEVA ORLEANS, 6.

La fiebre amarilla continúa haciendo grandes estragos en las poblaciones rurales.—Habrá.

En Larache (Marroc) ha ocurrido hace pocos días un conflicto que pudo

tomar serias proporciones, á consecuencia de haberse prohibido por el consejo sanitario de Tánger la misión de las procedencias de Gibraltar. Hé aquí cómo lo refiere una correspondencia:

«En Larache, dice, hablan los comestibles escasamente hasta el punto de que la población no tenía ya harinas ni trigo en una palabra, no había qué comer.

En estas circunstancias se presentó allí un místico portugués cargado de harina, arroz y fideos. El viceconsul de España, jefe de sanidad, en virtud de las órdenes recibidas á pesar suyo, impuso al buque la salida inmediata, lo que le permitió la marina.

Al enterarse de la orden el pueblo, bajó en tropel al muelle y, en árabe y en español, se oían estas voces: «No haber trigo, no haber harina, no hay nada.

«Cristianos querer que nosotros morir de hambre. No, no marchar el barco que tener de la harina. Nosotros robar y matar á los cristianos sus casas si marchar el barco. Queremos de la harina para comer a nuestros hijos y nuestras mujeres.

En esto, el caballo de sanidad hubo de ir al barco, que se retiró un poco, y oyendo los moros que se iba, se dirigieron á él y actuó muy hostil á la residencia del bajío. Al mismo tiempo los vecinos de Larache se reunieron en la casa consular de España; y a pesar de que debían temer, recibieron un recado del bajío que los llamaba á su casa.

Llegados á ella, entraron, mientras la muchedumbre quedó gritando en la calle, y fue precisamente el bajío saliéndose por dos veces para imponer silencio.

El bajío dirigió entonces á los representantes la siguiente arenga: «Soñores: Yo soy el gobernador de mi pueblo; mi pueblo está hambriento y no tiene que comer. Habiendo harina en su barco y pagándola, se le debe dar. Sepan Vds. que aquí manda el sultán y no los ministros de Tánger».

Al oír esto, el muy celoso vice-cónsul de España dispuso que el barco quedase incontentado y que el bajío escribiese á Varas, ministro del sultán en Tánger. Los vice-cónsules escribieron también á sus ministros y todos esperaron con ansiedad el resultado, que fue satisfactorio, y es decir, que se admitiese el misticismo, y en adelante, todas las procedencias de Gibraltar.

Así el pueblo quedó apaciguado, contento y satisfecho, especialmente porque después otros buques le han llevado toda clase de provisiones.

PARA MEDIDAS DE LA SEMANA PRÓXIMA QUEDARÁ DESMONTADA POR COMPLETO LA FUENTE DE LA RED DE SAN LUIS.

ESTACIÓN DE LA MEMORIA.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde para tratar de la inclusa que es el que más ocupa á dicha comisión. En la actualidad se están reuniendo los datos referentes á salud y causas que puedan influir en su estado y que suministren el presidente de la comisión de la junta municipal de Sanidad, que el distrito de la inclusa es el que más ocupa á dicha comisión.

Los señores que por los años 75, 76 y 77 residieron en esta capital en los domicilios que á continuación se expresan se presentarán en la misma plaza de Matute, 11, pral. de doce á tres de la tarde

